

# CARTILLA DE SALUD MATERNAL







# CARTILLA DE **SALUD MATERNAL**





3.ª edición

#### Coordinación:

Marta González Sánchez. SESPA. Elvira Muslera Canclini. SESPA. Luis Fernández-Trabadelo Rayón. SESPA.

#### Autoría:

José García Adánez. Hospital Central de Asturias. Belén Aldecoa Álvarez. Hospital San Agustín. M.ª Belén del Coz Díaz. Equipo de Atención Primaria. Ana Isabel Escudero Gomis. Hospital Central de Asturias. María Paloma Esparza del Valle. Equipo de Atención Primaria. Covadonga Fernández Castro. Hospital de Jarrio. M.ª Carmen García González. Conseiería de Sanidad. Marta González Sánchez. SESPA. Manuel Hernández Bermudo. Hospital Valle del Nalón. M.ª Begoña Ibáñez Díaz. Hospital Valle del Nalón. Rafael Maroto Páez. Hospital de Jarrio. Marta Martínez Marquínez, Equipo de Atención Primaria. Elvira Muslera Canclini, SESPA. Antonio Rico-Villademoros Gamoneda. Hospital de Cabueñes. Cándido Manuel Ruiz Palacio. Hospital de Cabueñes. Ángel Sánchez del Río. Hospital Álvarez Buylla

#### Agradecimiento:

Agradecemos a todo el personal de matronería las aportaciones realizadas y la revisión de este documento.

Depósito legal: AS-00162-2016

# **Cartilla de Salud Maternal**

#### ÍNDICE

1. Presentación	5
2. Datos de la embarazada	
3. Datos del personal sanitario que atiende el embarazo	6
4. Antecedentes	7
5. Hoja resumen seguimiento del embarazo	12
6. Seguimiento del embarazo	20
7. Plan de parto	22
8. Datos del parto y puerperio hospitalario	25
9. Visita puerperal	26
0. Documento informativo	27
1 Contros do orientación familiar	21

#### 1 PRESENTACIÓN

Esta cartilla tiene como objetivo recoger los datos más significativos de su embarazo, parto y puerperio. Es recomendable presentar este documento en cada visita de seguimiento, cuando acuda a la maternidad o realice algún viaje. No se incluirá en ella ningún dato que usted no desee.

#### 2 DATOS DE LA EMBARAZADA

Nombre y apellidos:				
N.º de SS:	DNI:			
Edad:	Fecha de nacimiento:			
Domicilio:				
Localidad:	Código postal:			
Teléfono:	Otro teléfono:			
Correo electrónico:				
País de origen / Nacionalidad / Idioma:				
Profesión y puesto de trabajo:				
3 DATOS DEL PERSONAL SANITARIO QUE ATIENDE EL EMBARAZO  En el Principado de Asturias las mujeres embarazadas son atendidas en su centro de salud y en su hospital de referencia.				
Centro de salud:				
Profesional:	Nombre y apellidos:			
Teléfono de contacto:				
Hospital de referencia y teléfono de contacto:				

#### **4 ANTECEDENTES**

4.1 Antecedentes famil	iares: (marcar con x o e	especificar en otros).	
☐ Sin interés ☐ De interé	és		
<ul> <li>□ Diabetes</li> <li>□ Enf. cardiovasculares</li> <li>□ Enf. tiroidea</li> <li>□ Infecciones</li> <li>□ Neoplasias</li> <li>□ Hereditarias (especificar):</li> </ul>	☐ Anomalías congéni (especificar): ☐ Deficiencias menta ☐ Embarazos múltiple ☐ Otros (especificar):	les es	
4.2 Antecedentes del p	oadre: (marcar con x o e	especificar en otros).	
☐ Sin interés ☐ De interé	és		
<ul><li>□ Diabetes</li><li>□ Enf. cardiovasculares</li><li>□ Infecciones</li><li>□ Neoplasias</li><li>□ Hereditarias (especificar):</li></ul>	<ul><li>□ Deficiencias mentales</li><li>□ Embarazos múltiples</li><li>□ Hábitos tóxicos</li><li>□ Otros (especificar):</li></ul>		
Anomalías congénitas  (especificar):  Puesto de trabajo:  (especificar):			
4.3 Antecedentes perso	onales: (marcar con x o	especificar en otros).	
☐ Sin interés ☐ De interé	<u>é</u> s		
Hábitos tóxicos Alergias Inmunizac. frente a varicela	No	ar):	
Estancia en otros países  Fecha: 1.	☐ No ☐ Si (especific	ar en tabla)	
País: 1.	2.	3.	

Riesgo laboral	☐ No ☐ Si (especific	ar):			
Intervenciones quirúrgio	as No Si (especific	ar):			
Tratamiento farmacológico continua	do □ No □ Si (especific	☐ No ☐ Si (especificar):			
Ácido Fólico	☐ No ☐ Si Dosis:				
	Fecha Inicio:	_//			
Otros minerales y vitam (especificar sustancia, d					
Sustancia	Dosis	Fecha de inicio			
☐ Incompatibilidad RH	☐ Transfusiones de sa	angre			
Inmunizaciones (pauta completa):  ☐ Varicela ☐ Tétanos ☐ Rubéola ☐ Otras: ☐ Hepatitis B					
Enfermedades crónicas ☐ No ☐ Si ☐ Diabetes ☐ Hipertensión ☐ Alteración tiroidea ☐ Cardiopatías ☐ Otras:					
Anomalías congénitas / enfermedades hereditarias  No Si (especificar):					

Caries activa Enfermedad periodontal	□ No □ No	☐ Si ☐ Si
Sal yodada	□No	Si
Consumo de leche y derivados lácteos	□No	☐ Si (especificar n.º de raciones diarias):
Observaciones sobre aliment	ación:	
Observaciones sobre ejercicio	o:	
4.4 Antecedentes gine	cológico	s
Menarquia:/	Tipo n	nenstrual:/
Última citología:/	_/	Resultado (especificar):
Patología ginecológica previa	a: 🗌 No	Si (especificar):
Esterilidad previa con estudio en consulta:	□No	Si
Fecundación asistida:	□No	Si (tipo):
Método anticonceptivo prev	io: 🗆 No	Si (especificar):

#### 4.5 Antecedentes obstétricos

	Fórmula obstétrica	
A: Número de embarazos a término	B: Número de partos prematuros	A B C D
C: Número de abortos	D: Número de criaturas vivas	

Gestaciones previas:

destaciones previas.					
Fecha	Embarazo		Aborto	Tipo <b>parto*</b>	
recha	Duración	Patología	7 10 51 10	ripo <b>parto</b>	

<sup>\*</sup>Tipo de parto: eutócico, ventosa, fórceps, espátulas o cesárea y la causa en caso de parto instrumental o cesárea.

Puerperio	Lactancia	Recién nacio		
- r derpeno	Lactaricia	Sexo	Peso	Prob. RN

#### 5 HOJA RESUMEN SEGUIMIENTO DEL EMBARAZO

FUR:			
FECHA TEST	Γ+:		
FPP FUR:			
FPP ECO:			
IMC-	(peso en kg) (talla en m) <sup>2</sup>		
IIVIC= =	(talla en m) <sup>2</sup>		
Fecha y co	nsejo dietétic	:0:	
Grupo y Rl	h:		
Anticuerp	os Irregulare	s (AI)	Fecha:
☐ Negativ	os		
Positivo	S	especificar:	
Anticuerp (si procede)	os Irregulare	s (AI)	Fecha:
☐ Negativ	OS		
☐ Positivo	S	especificar:	

☐ Anti D 28 SG, si proce ☐ Anti D postexposició  • Motivo:	n, si procede.		/	Pega	atina Anti D LOTE
• Fecha:/_	/				
Ácido Fólico	□No		5i		
Dosis:					
fecha inicio/_	/ fecha fir	nalizad	ción	_/	/
Otros minerales y vit	taminas 🗌 No		Si		
Sustancia	Dosis		Fecha ir	nicio	Fecha fin
Salud oral:					
1.ª cita	2.ª cita			a cita	
/	//_		_	/	/
☐ Pasta fluorada					
☐ Colutorio fluorado					
☐ Otros (especificar)					
☐ Tartrectomía (limpieza	a) No		Si		
☐ Cubeta de flúor	☐ No		Si		
Otros tratamientos (es	specificar)				

**Profilaxis anti-D:** 

		F	Е	C	
	//		/	//	
Semanas gestación (FUR)					
Semanas gestación (ECO)					
TA					
Orina					
Edemas					
Altura uterina					
Latido fetal					
Presentación					
Anamnesis Exploración					
Peticiones					
Tratamiento					
<b>Vacunas</b> Nombre Marca Lote					
Peso (si precisa)					
Derivaciones					

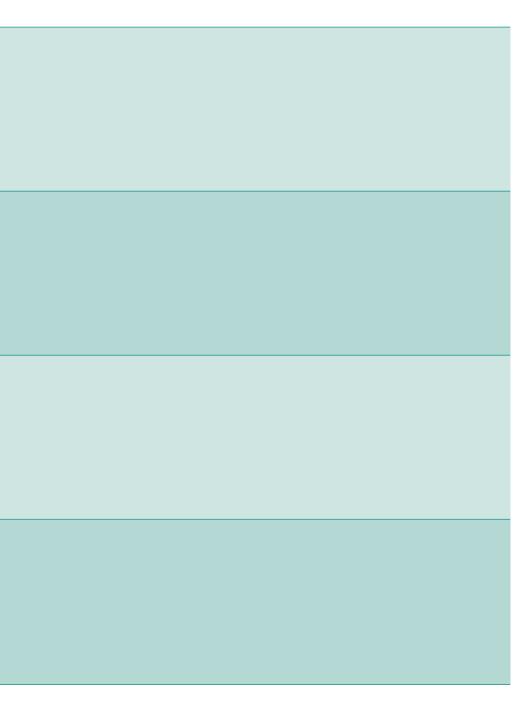
	A	S	
//			//

Cribado Cromosomo Combinado primer trim		Amniocentesis:/// Resultados:	
☐ Bajo riesgo ☐ Necesita estudios co		Resultados:// Resultados://	/
		I Trimestre	
Bioquímica			
Fe			
Serologías y cultivos			
VIH			
Rubeola			
Varicela			
VHB			
VDRL			
Urocultivo			
EGB			
Hemograma			
Hb			
Hematocrito			
Asistencia a Educació	n Maternal		
□ No		N.º de clases:	

Si procede citología:// Resultados:/	
II Trimestre	
'	

### **Ecografías**

Fecha	/	/	EG Amenorrea	EG Ecografía
	,	,		
Fecha	_/	_/	EG Amenorrea	
Fecha	/	/	EG Amenorrea	



#### **6 SEGUIMIENTO DEL EMBARAZO**

Controles	Contenidos	Fechas de consultas y notas
<b>Captación:</b> Centro de salud	Test de embarazo	
1.ª visita (recomenda ble antes de la semana 9)	Entrega de la Guía de Embarazo, Parto y Lactancia 2015 y Cartilla de Salud Maternal Petición de analítica del primer trimestre Petición de ecografía Entrega de consentimiento informado cribado combinado	
+/- 10 semanas	Extracción analítica del primer trimestre	
11 - 13 semanas	Ecografía primer trimestre Resultado cribado combinado	
13 - 16 semanas	Si procede, citología Urinocultivo Revisión bucodental	
18 - 21 semanas	Ecografía del segundo trimestre	
20 - 26 semanas	Revisión bucodental	

Controles	Contenidos	Fechas de consultas y notas
26 semanas	Pedido de analítica de segundo trimestre Programar profilaxis anti-D, si procede, para las 28 semanas Captación para curso de «Preparación maternal» Vacunación frente a tosferina (Tdpa)	
33-34 semanas	Pedido de analítica del tercer trimestre Ecografía de las 33-34 semanas	
36-37 semanas	Exudados vaginal y rectal para detección Streptococo	
41 semanas	Seguimiento con monitor a las 41 semanas Seguimiento con ecografía de las 41 semanas	
41+2-3 semanas	Seguimiento con monitor a las 41+2-3 semanas Seguimiento con ecografías de las 41+2-3 semanas	
41 <sup>+4</sup> semanas	Seguimiento con monitor y ecografía a las 41 <sup>+4</sup> semanas Ingreso a las 42 semanas	

#### **7 PLAN DE PARTO**

- Este Plan de Parto sirve para expresar de forma anticipada sus preferencias en relación a la atención que les gustaría recibir durante el parto.
- Previamente a su elaboración, el personal sanitario que atiende su embarazo, le proporcionará toda la información y asesoramiento que requiera.
- No obstante, este Plan puede ser revocado en parte o en su totalidad por lo que finalmente exprese durante el transcurso de su parto o en función de la evolución del mismo.
- Preséntelo en el Hospital donde desea tener a su bebé para que conozcan sus preferencias en el momento del parto.

(Eiemplar para la muier)

<u> </u>
Persona o personas que presentan el plan de parto
Nombre/es:
Preferencias relacionadas con el acompañamiento
Durante el proceso del parto desearía estar acompañada:  No Si Especificar con quién:
Preferencias durante el periodo de dilatación (Marcar las preferencias que desee)
<ul> <li>Me gustaría que el proceso de dilatación se desarrollase en ambiente lo más silencioso y tranquilo posible.</li> <li>Quisiera conservar la libertad de movimientos y poder adoptar la postura que me resulte más confortable.</li> <li>No quisiera que se rompiese la bolsa de aguas, a menos que se considere necesario.</li> <li>No desearía que se administrase oxitocina, salvo que esté indicado.</li> <li>Deseo que me pongan la epidural, salvo que esté contraindicado.</li> <li>De entrada no deseo epidural, prefiero que me faciliten otros métodos para el control del dolor, pero no descarto su uso.</li> <li>No deseo epidural.</li> <li>Otras:</li> </ul>
Preferencias durante el periodo de expulsivo (Marcar las preferencias que desee)
Me gustaría poder adoptar la posición que me resulte más cómoda.  No quisiera que se realizase una episiotomía, salvo que fuese indispensable.  Me gustaría el contacto piel con piel nada más nacer.  Me gustaría iniciar el amamantamiento en la misma sala de partos.  Otras:
Preferencias en el puerperio (Marcar las preferencias que desee)
<ul> <li>Me gustaría no ser separada de mi criatura, siempre que sea posible.</li> <li>Me gustaría dar de mamar.</li> <li>Me gustaría ser consultada antes de administrar otro alimento a mi bebé.</li> <li>No deseo lactancia materna.</li> <li>Otras:</li> </ul>

(Ejemplar para el Hospital)
Persona o personas que presentan el plan de parto
Nombre/es:
Preferencias relacionadas con el acompañamiento
Durante el proceso del parto desearía estar acompañada:
☐ No ☐ Si Especificar con quién:
Preferencias durante el periodo de dilatación (Marcar las preferencias que desee)
<ul> <li>Me gustaría que el proceso de dilatación se desarrollase en ambiente lo más silencioso y tranquilo posible.</li> </ul>
<ul> <li>Quisiera conservar la libertad de movimientos y poder adoptar la postura que me resulte más confortable.</li> </ul>
☐ No quisiera que se rompiese la bolsa de aguas, a menos que se considere necesario.
☐ No desearía que se administrase oxitocina, salvo que esté indicado.
Deseo que me pongan la epidural, salvo que esté contraindicado.
<ul> <li>De entrada no deseo epidural, prefiero que me faciliten otros métodos para el control del dolor, pero no descarto su uso.</li> </ul>
☐ No deseo epidural.
Otras:
Preferencias durante el periodo de expulsivo (Marcar las preferencias que desee)
☐ Me gustaría poder adoptar la posición que me resulte más cómoda.
☐ No quisiera que se realizase una episiotomía, salvo que fuese indispensable.
☐ Me gustaría el contacto piel con piel nada más nacer.
☐ Me gustaría iniciar el amamantamiento en la misma sala de partos.
Otras:
Preferencias en el puerperio (Marcar las preferencias que desee)
☐ Me gustaría no ser separada de mi criatura, siempre que sea posible.
☐ Me gustaría dar de mamar.
☐ Me gustaría ser consultada antes de administrar otro alimento a mi bebé.
☐ No deseo lactancia materna.
Otras:
Firma



#### 8 DATOS DEL PARTO Y PUERPERIO HOSPITALARIO

#### 9 VISITA PUERPERAL

Es una buena práctica realizar la visita domiciliaria por la matrona o enfermera a las 24-72 horas tras el alta hospitalaria.

	Visita puerperal	
Controles	Contenidos	Consultas y notas
	Tipo de parto:  Fecha://	
Revisión materna fecha:	Sexo: Peso: Tipo de lactancia: Periné/incisión quirúrgica:	
	☐ Valoración del estado emocional☐ Valoración del apoyo familiar	
	Asesoramiento lactancia materna Valoración de la criatura:	
Revisión	Exploración ginecológica Asesoramiento lactancia materna Información sobre planificación familiar y derivación si procede	
materna 5.ª - 6.ª semana fecha:	☐ Valoración del estado emocional☐ Valoración del apoyo familiar	

#### 10 DOCUMENTO INFORMATIVO

Dentro del programa de atención al embarazo y al parto, los hospitales de la red sanitaria de nuestra comunidad ponen a su disposición un documento informativo con valor de consentimiento informado. Este documento explica que los servicios sanitarios del Principado de Asturias consideran que la mujer de parto es una persona sana y que el parto se concibe como un proceso natural, en el que además de sus características fisiológicas, entran en juego otros factores importantes como son los psicológicos, afectivos y sociales.

La vía natural del nacimiento es el parto vaginal; la mujer inicia el proceso de parto de forma espontánea, acude al hospital y finalmente se produce el nacimiento de su bebé. En la mayor parte de los partos el personal sanitario se limita a vigilar el proceso sin intervenir en él.

En algunos casos se pueden presentar situaciones obstétricas especiales diferentes al parto normal tales como: la inducción, parto vaginal tras cesárea anterior, versión cefálica externa en caso de presentación de nalgas, parto vaginal de nalgas y cesáreas programadas. En estos casos se le entregará el documento informativo correspondiente para aclarar sus dudas y solicitar su consentimiento. En el caso de cesárea programada el consentimiento informado se solicitará con al menos 24 horas de antelación.

A continuación se presenta un Documento Informativo con valor de Consentimiento Informado sobre la Asistencia al Parto. En su hospital tiene a su disposición un documento informativo análogo a este.

# DOCUMENTO INFORMATIVO (CON VALOR DE CONSENTIMIENTO INFORMADO) SOBRE LA ASISTENCIA AL PARTO

El personal de medicina y matronería de este Hospital consideran a la mujer de parto una persona sana y como tal se le tratará. Además, entienden el parto como un proceso natural en el que además de sus características fisiológicas entran en juego otros factores de no menos importancia, como son los psicológicos, afectivos y sociales.

#### Atención a la mujer en el parto:

Se atenderá el proceso de parto teniendo en cuenta todos estos factores, optimizando los recursos disponibles e intentando minimizar los impactos propios de un Hospital asistencial y con actividad docente (universitaria pre y/o postgraduada), tratando de hacerla compatible con el tipo de parto que la mujer desearía.

Se respetará el tiempo necesario para el desarrollo del proceso del parto, evitando las acciones dirigidas a acelerar o retardar el mismo (oxitocina por vía intravenosa, rotura de membranas, etc...), siempre que las fases del parto transcurran dentro de los límites de la normalidad establecidos en los criterios actuales de la práctica obstétrica.

Cualquier intervención realizada para acelerar o demorar el desarrollo del parto, según criterio del personal sanitario que le atienda, tendrá como único fin preservar el estado de salud de la madre y el feto y se informará adecuadamente a la mujer y al familiar que ella desee. Se evitará la práctica rutinaria de:

- Enema evacuador de limpieza.
- Rotura de membranas amnióticas (amniotomía)
- Sondaje vesical.
- Rasurado perineal.
- Analgesia-anestesia.
- Episiotomía.

pero se harán éstas cuando estén indicadas, previa información a la mujer.

También se realizará previa información:

- Canalización de vía venosa en el momento de su ingreso, por si fuera necesaria una actuación urgente ante cualquier complicación materno/fetal que pudiera surgir.
- Se obtendrán controles de monitorización de forma continua o discontinua, en función del estado del bienestar fetal.

La monitorización con auscultación intermitente también podrá realizarse si se dispone de una matrona por parto. Si lo desea, podrá estar acompañada de una sola persona de su elección durante todo el proceso del parto y periodo inmediatamente posterior al mismo, en todos los casos en que el parto se desarrolle con normalidad y las condiciones de trabajo lo permitan.

Las intervenciones obstétricas (parto instrumental o cesárea), sólo se practicarán con fin asistencial, para preservar el estado de salud de la madre o del feto y se informará adecuadamente a la mujer y a sus familiares. Si fuera necesario realizar un parto instrumental o cesárea, su acompañante deberá esperar a que el personal facultativo encargado autorice su presencia en el paritorio o quirófano. En caso de cesárea realizada en el área de quirófanos generales, en principio no se autoriza la presencia de familiares.

Se propiciará un ambiente adecuado durante el parto en lo referente al respeto que este momento necesita y con las mínimas actuaciones del personal sanitario.

#### Atención a la criatura en el parto:

Se mantendrá en contacto piel con piel con la madre tras el nacimiento, si el estado clínico lo permite. La ligadura del cordón umbilical se efectuará, si fuera posible, una vez haya dejado de latir.

Si se precisaran maniobras de reanimación básicas, se realizarán en el área de atención situada dentro del paritorio. Si se precisara de maniobras de reanimación más profundas, a criterio del equipo que atienda a su bebé, éstas se realizarán en un área más adecuada para tal fin.

Tras la toma de contacto se procederá a su identificación y valoración.

#### También se efectuará:

- Profilaxis de la enfermedad hemorrágica con vitamina K intramuscular.
- Profilaxis de la oftalmía neonatal con pomada de eritromicina.
- Otras profilaxis antiinfecciosas pertinentes (hepatitis B)

Su bebé permanecerá con usted en la maternidad, salvo mejor criterio facultativo. El examen pediátrico rutinario se practicará a las 24 horas y posteriormente recibirán la información del resultado y se les entregará la cartilla de salud infantil. El cribado metabólico (y auditivo) se realiza antes de su alta o a las 48 horas de vida.

Será informada de cualquier procedimiento diagnóstico-terapéutico que precise su bebé. Si precisa ingreso, las normas serán las de la Unidad Neonatal.

#### Observaciones:

Las condiciones descritas se mantendrán siempre y cuando no concurran en el parto circunstancias patológicas que supongan un riesgo para el estado de salud de la madre o del feto. El equipo de profesionales sanitarios que atienden a la mujer en el proceso de parto (personal de matronería, anestesia, obstetricia y neonatología) serán los que confirmen o descarten estas circunstancias patológicas y ofrezcan así una atención de calidad, con un firme propósito de humanizar e individualizar la atención al parto en un contexto de máxima seguridad científica, con el máximo respeto hacia la mujer, actuando siempre con el objetivo de tener una madre y una criatura sanas.

## POSIBLES PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR, ASÍ COMO RIESGOS Y COMPLICACIONES DEL PARTO

Existen una serie de procedimientos dentro de la asistencia al parto, que pueden estar indicados en algún caso por condicionantes maternos, fetales o de la evolución del parto, como la rotura de la bolsa amniótica, administración intravenosa de oxitocina mediante goteo, administración de analgésicos y espasmolíticos, así como la práctica de una incisión quirúrgica en el periné o episiotomía a fin de ampliar el canal del parto, que le serán explicados y que expresamente autoriza **cuando estén indicados**, comprendiendo que aun siendo seguros y habituales, pueden tener sus efectos secundarios y complicaciones. Igualmente le será explicada la eventual necesidad de aplicar medios de extracción fetal y sus riesgos como después se expone. Por ello, durante el parto, el estado del feto y de las contracciones uterinas será vigilado de acuerdo al curso y situación del parto.

• Complicaciones: Si bien el parto es un hecho biológico que puede transcurrir sin dificultades, a veces se presentan complicaciones tanto maternas como fetales, de forma inesperada y en ocasiones imprevisibles, que exigen la puesta en marcha de tratamientos, procedimientos o recursos adecuados a la anomalía detectada, transformándose el parto normal en un parto anormal o distócico.

#### Las complicaciones más importantes son:

- a) Riesgo de pérdida del bienestar fetal.
- b) Prolapso de cordón tras la rotura de la bolsa amniótica y que pone en grave peligro la vida fetal.

- c) Infección materna o fetal.
- d) Trastornos hemorrágicos y/o de la coagulación que puedan llevar a hacer necesaria la transfusión, intraparto y postparto. Hematomas en el aparato genital.
- e) Lesiones y desgarros del canal del parto (cervicales, vaginales, vulvares, ocasionalmente de la vejiga urinaria, lesión uretral y/o del esfínter anal y recto, incluso rotura uterina, complicación muy grave).
- f) Complicaciones debidas a la alteración en las contracciones uterinas, al tamaño del feto, a la mala posición de éste o a alteraciones anatómicas de la madre. Falta de progresión normal del parto. Dificultades en la extracción del feto.
- g) Riesgo mínimo de tener que realizar una histerectomía posparto.
- h) Shock obstétrico. Shock hipovolémico y/o embolia de líquido amniótico y/o coagulación intravascular diseminada.
- i) Existe un riesgo excepcional de mortalidad materna actualmente estimado en España en 5/100.000 criaturas vivas, una parte de ellas debida a patología previa de la madre.

La aparición de alguna de estas complicaciones obliga a finalizar o acortar el parto de inmediato, siendo necesaria la práctica de una Intervención Obstétrica (cesárea o extracción vaginal del feto, instrumentado con ventosa, espátulas o fórceps), con el propósito de salvaguardar la vida y la salud de la madre y/o del feto. Estas intervenciones llevan implícitas, tanto por la propia técnica como por la situación vital materno-fetal, algunos riesgos, efectos secundarios y complicaciones que pueden requerir tratamientos complementarios.

Las decisiones médicas y/o quirúrgicas a tomar durante el transcurso del parto quedan a juicio del personal de medicina, tanto por lo que respecta a su indicación como al tipo de procedimiento utilizado, si bien la paciente y su pareja o familiares tendrán información de los mismos, siempre y cuando la urgencia o circunstancias lo permitan.

La atención médica del parto se llevará a cabo por el equipo de profesionales (obstetricia, anestesia, neonatólogía, matronería y enfermería) del Hospital con funciones específicas.

Tras cualquier intervención se explicarán las precauciones y tratamientos a seguir y que la mujer se compromete a observar.

**Anestesia:** La necesidad de anestesia, tanto si es por indicación médica, como si se trata de una medida puramente analgésica, será decidida por el Servicio de Anestesia, conjuntamente con la mujer, el personal de matronería y su obstetra. Además, su anestesista le informará oportunamente para su consentimiento.

**Transfusiones:** No se puede descartar a priori que en el transcurso del parto o de la intervención que pudiera requerirse surja la necesidad urgente de una transfusión sanguínea, que, en todo caso, se realizaría con las garantías debidas y por el personal facultativo cualificado para ello.

#### 11 CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

#### **AVILÉS:**

Centro de Orientación Familiar. Horario: 8,30 – 14,30 h. Centro de Salud del Ouirinal. C/ Fuero,18.

Teléfono 985 128 508

Email para dudas: dudascof.aviles@sespa.es

#### GIJÓN:

Centro de Orientación Familiar. C/ Trinidad n.º 6, 1.º D. Teléfono 985 175 045. Horario: 8,30 – 14,30 h. Email para dudas: dudascof.gijon@sespaa.es

#### **MIERES:**

Centro de Orientación Familiar. Horario: 8,30 – 14,30 h. Ambulatorio de Mieres Norte. C/ Pérez de Ayala, 25. Teléfono 985 458 611 Email para dudas: dudascof.mieres@sespa.princast.es

#### **OVIEDO:**

Centro de Orientación Familiar. Horario 8,30 – 14,30 h. Centro de Salud de la Ería. C/ Alejandro Casona, s/n. Teléfono 985 966 541. Citas: citascof.oviedo@sespa.princast.es Email para dudas: dudascof.oviedo@sespa.princast.es

#### **SAMA DE LANGREO:**

Centro de Orientación Familiar. Horario 8,30 – 14,30 h. Centro de Salud de Sama de Langreo. C/ Soto Torres, 7. Teléfono 985 677 067



